



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil Escritural 001 Quibdo

Estado No. 18 De Jueves, 10 De Febrero De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
27001310300120170012400	Ejecutivo	Bancolombia Sa	Persona Indeterminadas Y Desconocidas	09/02/2022	Auto Decide - Auto Interlocutorio N 184 Requierase Para Que Por Secretaria Se Le Dé Cumplimiento Al Auto Interlocutorio 1349Del 06 De Noviembre De 2019
27001310300120090016600	Ejecutivo Singular	Banco Bancolombia Sa	Olga Stella Prada Gutierrez, Arnulfo Borja Moreno	09/02/2022	Auto Decreta - Auto Interlocutorio N183: Se Declarala Terminación Del Proceso De La Referencia, Por Pago Total De La Obligación.

Número de Registros: 6

En la fecha jueves, 10 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

YANCETY CHAVERRA ROVIRA

Secretaría

Código de Verificación

38543e18-c65a-4fde-a831-fe2561cd0487



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil Escritural 001 Quibdo

Estado No. 18 De Jueves, 10 De Febrero De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
27001310300120000017800	Ejecutivo Singular	Demostenes Moreno Palacios	Vinicola Los Robles L.T.D.A	09/02/2022	Auto Niega - Auto Interlocutorio N 182: El Despacho Se Abstiene de Tramitar La Solicitud La Nulidad Propuesta Por La Parte Accionada.
27001310300120210003300	Otros Procesos	Oscar Blandon Asprilla	Caja De Compensación Familiar Del Chocó	09/02/2022	Auto Decide Liquidación De Costas - Auto Interlocutorio N 185: Aprueba Liquidación De Costas 8.039.298,15
27001310300120220002500	Procesos Ejecutivos	Luis Eduardo Uribe Yepes	Junta Directiva Electronuqui E.P.S S.A	09/02/2022	Auto Niega Mandamiento Ejecutivo/Pago - Auto De Interlocutorio N 186 Inadmite La Demanda, Y Concede El Término Improrrogable De Cinco (5) Días, So Penade Rechazo.

Número de Registros: 6

En la fecha jueves, 10 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

YANCETY CHAVERRA ROVIRA

Secretaría

Código de Verificación

38543e18-c65a-4fde-a831-fe2561cd0487



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil Escritural 001 Quibdo

Estado No. 18 De Jueves, 10 De Febrero De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
27001310300120220002600	Procesos Verbales	Alma Gliomar Lozano Maturana Y Otro	Coomeva	09/02/2022	Auto Niega Mandamiento Ejecutivo/Pago - Auto De Interlocutorio N 187EI Despacho Seinadmite La Demanda, Y Concede El Término Improrrogable De Cinco (5) Días, So Penade Rechazo.

Número de Registros: 6

En la fecha jueves, 10 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

YANCETY CHAVERRA ROVIRA

Secretaría

Código de Verificación

38543e18-c65a-4fde-a831-fe2561cd0487